

Descripción



Transparencia:

47 /100

(Puntuación del Índice de
Presupuesto Abierto)



Participación
pública:

17 /100



Vigilancia del
presupuesto:

72 /100

Sobre la encuesta

Las decisiones presupuestarias del gobierno –qué impuestos recaudar, qué servicios prestar y cuánta deuda contraer– afectan la medida en que una sociedad es igualitaria y el bienestar de su gente, por ejemplo, si las personas más desfavorecidas tienen oportunidades reales de tener una vida mejor. Es fundamental que el gobierno informe a las personas sobre estas decisiones cruciales que impactan en sus vidas y las involucre en ellas.

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es la única herramienta de investigación basada en hechos, comparativa e independiente, a nivel global, que utiliza criterios internacionalmente reconocidos para evaluar el acceso a la información presupuestaria del gobierno central por parte del público, las oportunidades formales que el público tiene de participar en el proceso presupuestario nacional, y el papel de las instituciones de vigilancia del presupuesto, como la legislatura y los auditores, en el proceso presupuestario.

La encuesta ayuda a la sociedad civil local a analizar el uso de fondos públicos y la presentación de informes al respecto, y a dialogar con el gobierno acerca de estos asuntos. Esta séptima edición de la OBS cubre 117 países.

Para obtener más información, incluida la metodología completa de la OBS, el Informe global 2019, los hallazgos correspondientes a todos los países donde se realizó la encuesta y el Explorador de datos, consulte el sitio web

<https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey> ↗.

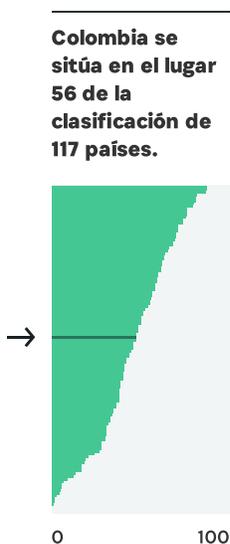


Transparencia

Esta parte de la OBS mide el acceso a la información por parte del público y la manera en que el gobierno central recauda y gasta los recursos públicos. La encuesta evalúa la disponibilidad en línea, la puntualidad y la exhaustividad de ocho documentos presupuestarios utilizando 109 indicadores a los que se da el mismo peso y califica a cada país según una escala de 0 a 100. Una puntuación de transparencia de un mínimo de 61 indica que probablemente el país publica suficiente material para respaldar un debate público informado sobre el presupuesto.

Colombia tiene una puntuación de transparencia de **47** (sobre 100).

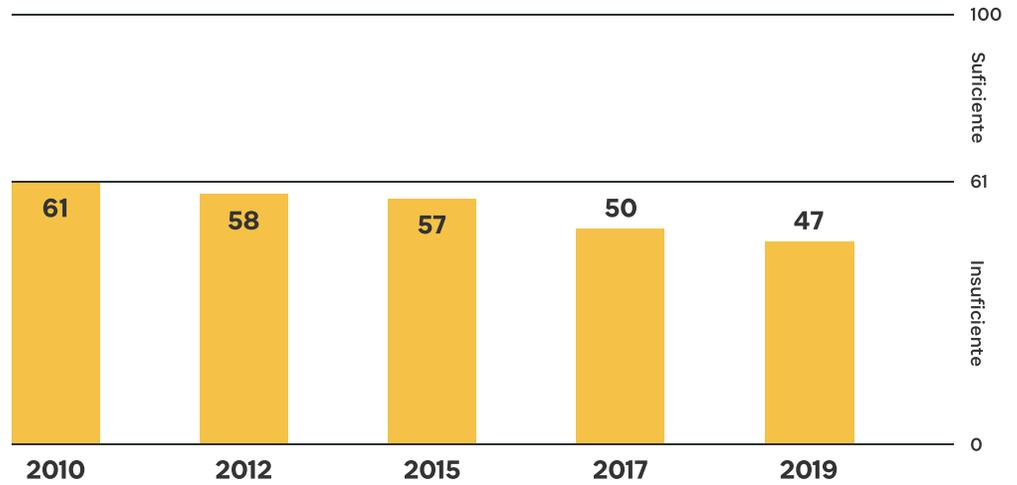
La transparencia en Colombia en comparación con otros países



País	Puntuación
Promedio global	45
Brazil	81
Perú	76
Argentina	58
Chile	55
Colombia	47
Paraguay	46
Ecuador	38
Bolivia	12
Venezuela	0

0 Insuficiente 61 Suficiente 100

¿Cómo ha cambiado la puntuación de transparencia a lo largo del tiempo?



Disponibilidad pública de los documentos presupuestarios en Colombia

- Disponible al público
- Publicado tarde, no publicado en línea o elaborado solo para uso interno
- ⊘ No elaborado

Documento	2010	2012	2015	2017	2019
Documento preliminar	●	●	●	●	●
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●	●	●	●
Presupuesto aprobado	●	●	●	●	●
Presupuesto ciudadano	⊘	⊘	●	●	●
Informes entregados durante el año	●	●	●	●	●
Revisión de mitad de año	⊘	⊘	⊘	●	⊘
Informe de fin de año	●	●	●	●	●
Informe de auditoría	●	●	●	●	●

¿Hasta qué punto está completo el contenido de los documentos presupuestarios clave que Colombia pone a disposición del público?

- 61-100 / 100
- 41-60 / 100
- 1-40 / 100

Documento presupuestario clave	Propósito y contenido del documento	Año fiscal evaluado	Puntuación del contenido del documento
Documento preliminar	Divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo, describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.	2019	39
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	El ejecutivo lo presenta a la legislatura para su aprobación. Describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios de políticas propuestos y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.	2019	59
Presupuesto aprobado	El presupuesto que la legislatura ha aprobado.	2019	56
Presupuesto ciudadano	Una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y del Presupuesto aprobado diseñada para transmitir información clave al público.	2018	Publicado tarde
Informes entregados durante el año	Incluyen información sobre los ingresos reales obtenidos, los gastos reales realizados y la deuda en la que se incurrió en diferentes momentos. Se emiten trimestral o mensualmente.	2018	48
Revisión de mitad de año	Una actualización completa sobre la implementación del presupuesto a mitad del año fiscal. Incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado de los resultado del presupuesto.	2018	No elaborado
Informe de fin de año	Describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos de las políticas presupuestarias.	2017	41
Informe de auditoría	Lo emite la entidad fiscalizadora superior. Este documento examina la solidez y la exhaustividad de las cuentas de fin de año del gobierno.	2017	48

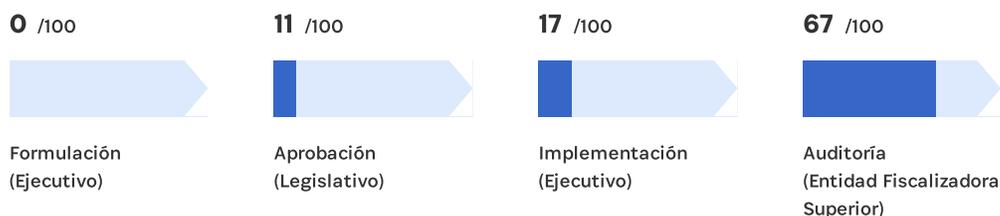
En la OBS 2019, la puntuación de transparencia de Colombia de 47 es cercana a la que obtuvo en 2017.

Recomendaciones

Colombia debe priorizar las siguientes medidas a fin de mejorar la transparencia del presupuesto:

- Publicar puntualmente el Presupuesto ciudadano en línea.
- Elaborar y publicar puntualmente la Revisión de mitad de año en línea.
- Incluir información financiera y sobre la deuda en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo.
- Incluir información macroeconómica y sobre el desempeño, y comparación entre los ingresos previstos y los resultados reales en el Informe de fin de año.
- Mejorar la exhaustividad del Informe de auditoría y Documento preliminar.

Nivel de oportunidades de participación pública en el proceso presupuestario



pocas: 0 - 40; limitada: 41 - 60; adecuada: 61 - 100

Recomendaciones

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia ha establecido consultas en línea durante la fase de implementación del presupuesto, pero a fin de reforzar la participación pública en el proceso presupuestario, debe también priorizar las siguientes medidas:

- Poner en práctica mecanismos piloto que involucren al público en la formulación del presupuesto.
- Ampliar los mecanismos durante la fase de implementación del presupuesto que permiten participar a cualquier organización de la sociedad civil o miembro del público que desee hacerlo.
- Involucrar activamente a las comunidades vulnerables e insuficientemente representadas, directamente o a través de las organizaciones de la sociedad civil que las representan.

El Congreso de la República de la Colombia ha establecido audiencias públicas relativas a la aprobación del presupuesto anual, pero debe también priorizar las siguientes medidas:

- Permitir que cualquier miembro del público u organización de la sociedad civil intervenga en las audiencias sobre el proyecto de presupuesto antes de su aprobación.
- Permitir que los miembros del público o las organizaciones de la sociedad civil intervengan en las audiencias sobre el Informe de auditoría.



Vigilancia del presupuesto

La OBS también examina el papel que las legislaturas y las entidades de fiscalización superior (EFS) juegan en el proceso presupuestario y el grado en que proporcionan supervisión. La encuesta califica a cada país según una escala de 0 a 100 en base a 18 indicadores a los que se da el mismo peso. Asimismo, recopila información complementaria sobre las instituciones fiscales independientes (véase el gráfico).

La legislatura y la entidad fiscalizadora superior en Colombia, en conjunto, proporcionan una vigilancia adecuada durante el proceso presupuestario y tienen una puntuación compuesta de **72** (sobre 100). Individualmente, la medida en que cada institución vigila el proceso presupuestario se muestra a continuación:

Vigilancia legislativa



Vigilancia de auditoría



débil: 0 - 40; limitada: 41 - 60; adecuada: 61 - 100

Recommendations

El Congreso de la República de Colombia proporciona una vigilancia adecuada durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y una vigilancia limitada durante la fase de implementación. Para realizar su labor de vigilancia de una manera más eficaz, debe priorizar las siguientes medidas:

- Un comité legislativo debe examinar la implementación del presupuesto durante el año y publicar los informes con sus hallazgos en línea.
- Garantizar, en la práctica, que se consulte a la legislatura antes de que el ejecutivo reduzca gastos debido a la escasez de ingresos.

- Un comité legislativo debe examinar el Informe de auditoría y publicar un informe con sus hallazgos en línea.

Para fortalecer la independencia y mejorar la supervisión de la auditoría por parte de la Contraloría General de la República de Colombia, se recomiendan las siguientes acciones:

- Garantizar que un organismo independiente revise los procesos de auditoría.

La práctica emergente de establecer instituciones fiscales independientes

La institución fiscal independiente (IFI) de Colombia es la Comité Consultivo para la Regla Fiscal. Su independencia está establecida por ley e informa al ejecutivo.

**Estos indicadores *no* se puntúan en la Encuesta de Presupuesto Abierto.*

Metodología

- En la OBS 2019 solo se evalúan los documentos publicados y los eventos, actividades o avances que tuvieron lugar hasta el 31 de diciembre de 2018.
- La encuesta se basa en un cuestionario que completa en cada país un experto independiente en presupuestos:
Mario Martinez
Fundación Foro Nacional por Colombia. Capítulo Región Central
Carrera 4A No. 27-62, Bogotá, Colombia
coordinacionipd.bog@foro.org.co
- Para reforzar aún más la investigación, un experto independiente anónimo y un representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisan también el borrador del cuestionario de cada país.